

Noticias sobre la vinculación de los orfebres Ballesteros y Las Indias

Antonio Joaquín Santos Márquez
Universidad de Sevilla

RESUMEN: En este trabajo se estudia la vinculación entre la familia Ballesteros y las Indias durante el siglo XVI. Se abordan las relaciones comerciales que estos plateros sevillanos establecieron con América, las obras de plata labrada destinadas a las diferentes instituciones religiosas y civiles americanas, así como la propia emigración de muchos de sus miembros, de cuya fortuna damos sabida cuenta tras examinar las fuentes escritas conservadas al respecto.

Palabras clave: platería, comercio, emigración, siglo XVI, Sevilla, América, los Ballesteros.

ABSTRACT: In this article the relationship between the Ballesteros family, silversmiths sixteenth century Seville, and the Spanish colonies in Latin is studied. It delves into the economic and artistic activities with these colonies, in addition to raising awareness of the migration of any of its members.

Keywords: silversmith, trading, emigration, sixteenth century, Seville, America, Los Ballesteros.

Sabido es que Sevilla fue uno de los grandes centros artísticos de la España del siglo XVI. Su destacada posición se debía principalmente a su condición de Puerto y Puerta de Indias, lo que la convertía en una ciudad cosmopolita, rica y con una gran influencia artística en la colonización. De hecho, sus artistas tuvieron una destacada participación, bien enviando sus obras bien emigrando para atender la creciente demanda. En este sentido, el arte de la platería no fue una excepción, y los plateros sevillanos fueron activos protagonistas de este fenómeno.

Un ejemplo de lo expresado es la familia de los Ballesteros, sin duda una de las de mayor relevancia e influencia en la ciudad durante la segunda mitad del siglo XVI. Su participación tanto en el comercio y tráfico de mercaderías y obras de arte con América, como el traslado de varios de sus miembros a estas tierras, hacen de este estudio un caso representativo de lo que vino a ser una situación bastante habitual en este arte durante el Renacimiento.²

1 Sobre los Ballesteros, ya tuvimos ocasión de publicar una monografía donde dábamos buena cuenta de su importancia y relevancia en la platería sevillana de la época. A. SANTOS (2007a). *Los Ballesteros. Una familia de plateros en la Sevilla del Quinientos*. Sevilla: Diputación de Sevilla; A. SANTOS (2012). "Addenda a la biografía de los Ballesteros: nuevas aportaciones documentales", *Laboratorio de Arte*, nº 24, t. I, pp. 171-185.

2 A. SANTOS (2007b): "Exportaciones a las Indias de platería sevillana durante el siglo XVI". En Paniagua J. y Salazar N. (coord.). *La plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*, León: Universidad de León, p. 252.

Pero antes de iniciar el estudio sobre los vínculos de estos plateros con las Indias, creemos necesario exponer de manera clara y concisa su árbol genealógico. Sobre el origen de esta familia de orfebres todo son incertidumbres. Si bien los datos que tenemos no son concluyentes, éstos si son orientativos para reconocer un posible origen toledano de esta saga familiar; e incluso atribuir su patriarcado al platero Hernando de Ballesteros, aquel que estuvo al servicio de los Reyes Católicos entre los años finales del siglo XVI y los primeros de la centuria siguiente. Quizás sus problemas con la Inquisición por su carácter judaizante fueran la causa por la que su descendencia renegó de estos orígenes³. De hecho, Hernando de Ballesteros el Viejo, en Sevilla desde 1540, siempre silenciará cualquier referencia a sus ancestros, aunque de su procedencia toledana no tenemos duda, pues se desposará en Alcalá de Henares con Ana de Illescas hacia 1530 y, con posterioridad, tendrá contacto con diversos familiares oriundos de estas tierras.

Lo cierto es que, una vez llegado a Sevilla, tiene un reconocimiento artístico y social inmediato. Desde 1545 ocupa un lugar destacado en la gestión del gremio de plateros, y a partir de 1550 se convierte en el oficial de la Catedral de Sevilla y de su arzobispado. Esta privilegiada situación le permitirá codearse con lo más granado de la sociedad sevillana, y tener una buena posición económica con la que mantener a su prole. Tendrá tres hijos varones, Hernando y Juan, que se formarán como plateros en su taller, y Fray Pedro, que optará por la vida religiosa y del que creemos nació fuera del matrimonio. Hernando, por su parte, será el heredero artístico de su padre, se desposará con Ana de Illescas y tendrán dos hijos que morirán jóvenes. Juan emigrado a América se casará con María de Ravaneda, sin que sepamos si tuvieron descendencia. Las dos hijas de Ballesteros el Viejo, María y Elvira, también estuvieron vinculadas al arte de la platería, ya que contrajeron matrimonio con plateros relacionados con su padre. María de Narváez se desposará con Bartolomé Gaitán de Espinosa y tendrá tres hijos, Bartolomé, Diego y Gregoria; y Elvira lo hará con Juan García Bejarano, a la que dejará viuda y sin hijos hacia 1585⁴.

Pues bien, todos ellos, en mayor o menor medida, tendrán vínculos y relaciones con América, una situación que pasaremos a analizar seguidamente.

NOTICIAS DE SUS ACTIVIDADES COMERCIALES Y ARTÍSTICAS CON AMÉRICA

Los Ballesteros, al igual que muchos otros plateros sevillanos, participaron activamente en el tráfico comercial americano. Sin duda, fue uno de los colectivos artísticos más activos, especialmente en el siglo XVI, traficando con todo tipo de mercancías, como obras de plata labrada, metales, joyas, esclavos, tejidos, vino o cualquier otro tipo de material necesario para el suministro de las colonias⁵. Esta faceta de mercaderes, en la mayor parte participando de compañías comerciales creadas para tal efecto, la hallamos desde principios de siglo, singularmente en los plateros de la familia Oñate, muy

3 De hecho, en 1501, el platero de la reina Isabel, Fernando de Ballesteros, fue habilitado para el oficio de ensayador y contraste de la Casa de la Moneda de Toledo, que ocupaba desde 1494, después de haber sido acusado de judaizante por la Inquisición. Archivo General de Simancas (AGS), *Cámara de Castilla, Libros Generales*, 5, f. 308.

4 A. SANTOS (2007a), pp. 33-40.

5 M. C. HEREDIA (1996). "Artistas y artesanos vascos del siglo XVI en la Carrera de Indias". En Masilla, R., Zaballa, A. y Álvarez, O. (coord.). *Euskal Herria y el Nuevo Mundo, la contribución de los vacos a la formación de las Américas*, Vitoria: Universidad del País Vasco, pp. 555-566; M. C. HEREDIA (2003). "Apuntes sobre el tráfico artístico con América en el siglo XVI. Artistas, artesanos y mercaderías en la Carrera de Indias". En Cabañas, M. (coord.). *El Arte Español fuera de España*, Madrid: CSIC, pp. 193-206; M. J. SANZ (2010). "Plateros de la catedral de Sevilla en la primera mitad del siglo XVI y sus relaciones con América". En Ribas, J. (coord.). *Estudios de platería, San Eloy, 2010*, Murcia: Universidad de Murcia, pp. 717-738.

activos en este ámbito mercantil, pero también en otros muchos profesionales de este oficio, como los propios Ballesteros.

Hernando de Ballesteros el Viejo demandó en varias ocasiones dineros invertidos en estas mercaderías y también envió obras de arte para su comercialización en las nuevas tierras. La noticia más antigua la tenemos en 1545, cuando, como representante de María Niño, va a encargarse de buscar los maestros y artistas para la construcción y adorno de la capilla funeraria de Alonso Daza, en el convento de la Victoria de Triana, financiada con las riquezas de este matrimonio conseguidas en México⁶. Igualmente pronto lo hallamos gestionando sus negocios. En 1548 otorgaba un poder a Gaspar de Montalván para cobrar 10 ducados de oro en la isla de Santo Domingo; y años más tarde, en 1576, apoderaba a Melchor de Santo Simia, que se dirigía a la provincia de Tierra Firme, para que cobrase de Diego de Simancas, vecino de Cartagena de Indias, 120 ternos de pesillas de oro, que había recibido de Hernán Vázquez en nombre de Francisco Ortiz Alemán⁷. Aún no los había cobrado en 1577, cuando, en otro poder a Miguel Jerónimo y a Cristóbal Tercero, -hermano e hijo de su compañero Alonso Rodríguez que se marchaban a Indias-, pedía que se reclamasen nuevamente los dineros adeudados por Melchor de Santo Simia, así como demandaran al tesorero Baltasar Carrillo la deuda contraída años antes por la venta unas sacras de plata y ébano⁸. Esta obra es una prueba más de sus piezas enviadas a América, a la que debemos sumar el lote formado por una cruz grande de plata de 30 marcos de plata (unos 7 kilos), además de otras piezas para el culto divino valorado en 600 pesos de oro (unos 680 ducados) que le licenciaron para su envío al Perú en 1558⁹; y los zarcillos de esmeraldas que vendió en Cartagena de Indias por 9.000 maravedíes, para poder hacer frente a unas deudas que tenía su yerno Bartolomé Gaitán¹⁰. Asimismo, Ballesteros mercadeó con esclavos, como el mulato que vendió, el 20 de mayo de 1578, a Pedro García de Valencia, general de Panamá, por 90 ducados¹¹.

Su hijo mayor tampoco fue menos. Hernando de Ballesteros el Mozo apoderó a varios colonos para cobrar deudas comerciales tanto en México como en Perú. La primera noticia data de 1574, y aparece vinculado con el perulero Baltasar Carrillo, que ya hemos mencionado al hablar de su padre, y por lo tanto amigo de la familia, con quien posiblemente establecieron una compañía comercial. Ahora lo que hacía era darle un poder general para que gestionase sus negocios americanos¹². Posiblemente también tenía otra compañía con Eugenio de Vargas Machuca, residente en la Nueva España, para la compra de plata americana. Así parece de la escritura del 9 de febrero de 1584, cuando se obligaba con el correo Andrés Francos a subsanar la problemática surgida por el embargo de 103 pesos de plata hecho en la Casa de la Contratación, los cuales habían sido enviados en 1583 desde México por Eugenio de Vargas para Ballesteros¹³. De nuevo es mencionado en la carta de pago que se escritura el 14 de mayo de 1591, cuando recibía, de Francisco de Torres, 25.840 maravedíes, los cuales eran el resto de 800 reales que Hernando Matías de Rivera mandó desde la Nueva España, en nombre de Eugenio de Vargas Machuca, por ciertas cuentas comerciales que tenía con nuestro

6 A. SANTOS (2005-2006). "La capilla funeraria de don Alonso Daza: una empresa artística en la Sevilla del Renacimiento", *Archivo Hispalense*, n° 267-272, pp. 435-443.

7 A. SANTOS (2007b), pp. 251-252.

8 Archivo Histórico Provincial de Sevilla (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 6008, Oficio 10, l. 5° 1577, ff. 424-425.

9 Archivo General de Indias (AGI.): *Audiencia de Lima*. 567, L. 8, f. 254 v.

10 A. SANTOS (2007a), p. 210.

11 *Ibidem.*, p. 87.

12 A. SANTOS (2007b), p. 252.

13 (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 8423, Oficio 14, l. 1584, ff. 433-436.

protagonista¹⁴. Quizás este Eugenio fuese familiar de Ballesteros, ya que comparte apellidos con Hernando, el futuro marido de su sobrina Gregoria, como veremos seguidamente.

No faltan tampoco las noticias sobre sus trabajos enviados a América. Concretamente conocemos el encargo que había recibido desde Lima por Alonso de Illescas hacia 1575 de un retablo de plata con la representación del Nacimiento de Jesucristo. Por él, su hermano Juan había cobrado 120 pesos de oro, mencionándose tanto en el reparto de bienes que hace de su padre en 1579, como en su testamento redactado en marzo de 1581¹⁵. Sobre esta obra, creímos en un principio que se podría tratar de un portapaz, aunque bien es cierto que cuando estas piezas litúrgicas se mencionan en la documentación, siempre se denominan como tal o como paces, por lo que pudiera tratarse realmente de un retablo argénteo de pequeñas dimensiones para un culto privado. Y no podemos olvidar tampoco, la aportación documental que incluimos en nuestro trabajo presentado en el primer congreso sobre La Plata Iberoamericana celebrado en la ciudad de México en 2007, y que se trataba del contrato que firmó este platero con el capitán Hernando de Berro para labrar unas andas marianas para Panamá en 1588¹⁶.

Además, también hemos localizado la noticia de la venta en Lima de varias piezas de plata por parte de Juan García Bejarano en 1573 y por lo que reclamaba años después 200 pesos de plata¹⁷. De Bartolomé Gaitán de Espinosa, también tenemos algún dato que lo relaciona con las tierras americanas, cuando, como apoderado de Alonso de Cuellar, estante en Lima, el 16 de octubre de 1556, sustituía dicho poder por otro que otorgaba a Francisco de Cuellar para que gestionase las cosas del mencionado perulero en Sevilla¹⁸.

LA EMIGRACIÓN DE LOS BALLESTEROS AL NUEVO MUNDO

Sin embargo, a pesar de las representativas noticias aportadas en el capítulo anterior, mucho más interesante es comprobar como verdaderamente la faceta americanista de esta familia viene dada a través de la emigración de gran parte de sus miembros. Una situación que puede resultar extraña, si tenemos en cuenta la posición tan privilegiada en la que vivían, especialmente al abrigo de Hernando de Ballesteros el Viejo; aunque también es comprensible si consideramos la fortuna que tuvo su hijo Juan, quien logró convertirse en un rico platero y minero en Potosí, lo que determinó que la mayor parte de ellos quisieran repetir su gesta. Así, además de Juan, emigraron Hernando de Ballesteros el Mozo y casi todos los miembros de la rama familiar de los Gaitán de Espinosa, como veremos a continuación.

JUAN DE BALLESTEROS NARVÁEZ

No hay la menor duda, como quedó expresado en un principio, que el segundo hijo de Hernando de Ballesteros el Viejo, es el protagonista de la aventura americana de la familia. Fue el que verdade-

14 A. SANTOS (2007 a), p. 136.

15 A. SANTOS (2012), p. 117; (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 8413, Oficio 14, l. 4º 1579, ff. 105-106

16 A. SANTOS (2007 b), p. 252, doc. 2.

17 Concretamente en 1577 apoderaba a Estacio García Bejarano, posiblemente un familiar que residía en Lima, para que demandase de los herederos de Sebastián de Arares 200 pesos de plata ensayada que le debía por ciertos marcos de plata labrada que le vendió en las provincias del Perú, de cuya transacción tenía constancia por una carta firmada y fechada en 1573 (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 6008, Oficio 10, l. 5º 1577, ff. 590-591.

18 (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 9846, Oficio 16, l. 1556, sf.

ramente hizo fortuna y se convirtió en un platero de reconocido prestigio en las Indias, consiguiendo en estas tierras lo mismo que su padre y su hermano en su ciudad natal.

La única noticia que poseemos de su vida en Sevilla, es la de su comparecencia como padrino, junto al también platero Juan Ruiz, en el bautizo de Antonia, hija de la Iglesia, que se celebró en la parroquia de Santa Catalina el 14 de enero de 1563¹⁹. Dato que nos alerta que al menos era ya maestro platero y, por lo tanto, plenamente formado, sin duda, en el obrador paterno.

Pues bien, un año más tarde, decide marchar a las Indias. Concretamente el 30 de enero de 1564 se registra como pasajero a Panamá en la Casa de la Contratación, declarando su soltería y su compromiso de ejercer su oficio una vez asentado en esa tierra²⁰. Para ello, su padre le había entregado ropas, malotaje y herramientas de platero, además de 118.000 maravedíes en dinero, sin duda para hacer frente a la elevada fianza de 200.000 maravedíes impuesta por la referida institución para que cumpliera lo anteriormente prometido²¹.

Sin duda, Honduras era la primera parada de un viaje que se aventuraba prometedor, pues, en unos años, lo encontramos asentado en la capital del Virreinato del Perú. Y es así como él mismo lo declara en su comparecencia en la Casa de la Moneda de la Ciudad de los Reyes, el 7 de noviembre de 1568, cuando se convierte en el primer particular proveedor de pastas de plata²². Esta actuación ha hecho pensar que antes de ausentarse de Lima, pudo haber actuado como ensayador en esta ciudad, ya que existen algunas monedas, de atribución limeña, que presentan la que será luego su marca distintiva, la inicial de su apellido, la B de Ballesteros²³.

No obstante, su espíritu emprendedor y la fama de las minas de plata del Cerro de Potosí, le hicieron trasladarse a esta villa imperial, donde pronto tuvo la suerte de descubrir y explotar varias vetas de plata que le permitieron atesorar una importante fortuna. De hecho, el opulento capitán Juan de Ballesteros Narváez, tal y como se denominaba a estos mineros afortunados, había conseguido explotar, en sociedad con don Alonso López Barriales, el famoso socavón de Lobato, uno de los más productivos de Potosí²⁴. Sin duda, esta faceta de minero y su temprana vinculación con el que en 1570 era el Tesorero de la Casa de la Moneda, hicieron que tuviese una buena posición entre los plateros establecidos en esta villa. Por ello no ha de extrañarnos que ya, en 1575, estuviese trabajando en esta institución y que al año siguiente ocupara el cargo de ensayador y fundidor de la misma, coincidiendo además con el cierre y traslado a Potosí de la ceca limeña²⁵. Un nombramiento virreinal que se mantuvo hasta 1586, momento en el que fue reemplazado por don Juan Álvarez Reinantes, conde del Villar²⁶.

19 M. ILLÁN y E. VALDIVIESO (2006). *Noticias artísticas de platería sevillana del Archivo Farfán Ramos. Siglos XVI-XVII y XVIII*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir, p. 35.

20 L. ROMERA y M.C. GALVIS (1980), *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, Sevilla: Archivo General de Indias, nº. 3106.

21 A. SANTOS (2007 a), p. 210.

22 Sobre el dato de Lima ver E. DANGENT (1997). "Lima: los vacilantes comienzos". En Anés G. y Céspedes, G. (coord.). *Las casas de moneda en los Reinos de Indias, Casas de fundación temprana*, Madrid: Museo Casa de la Moneda, vol. II, p. 265.

23 A. J. CUNIETTI-FERRANDO (1986). *Historia de la Real Casa de la Moneda de Potosí durante la dominación hispánica, 1573-1825*. Buenos Aires: Pellegrini, pp. 98-99.

24 Este socavón o veta del Cerro de Potosí era uno de los más productivos del lugar. Hoy día es una laguna de agua salada típica de esta zona, llamada Laguna Lobato. R. SUMOZAS (2007). *Arquitectura industrial en Almadén: antecedentes, génesis y repercusión del modelo en la minería americana*. Sevilla: Universidad de Sevilla, p. 190.

25 A. J. CUNIETTI-FERRANDO (1986), p. 88.

26 E. DANGENT (1997). "Potosí: de la fundación a la crisis del siglo XVII". En Anés G. y Céspedes, G. (coord.). *Las casas de moneda en los Reinos de Indias, Casas de fundación temprana*, Madrid: Museo Casa de la Moneda, vol. II pp. 387-340. La producción de moneda de plata durante estos años, tuvo la aludida marca de Juan, un punzón que pudo igual-

Los ecos de esta fortuna llegaron a España. Cuando en 1578 su padre redacta su testamento, aún lo creía en Lima, y su madre en 1581 decía de él que estaba “*prospero y rico*”, por lo que le pedía que diera a “...*Gregoria de Espinosa su sobrina mi nieta la parte y herencia que le pertenece de mis bienes por que la dicha Gregoria de Espinosa tenga con que mejor se poder casar ... en lo qual el dicho mi hijo me dara mucho contento y hara servicio a Dios cuya bendición y la mía le alcance*”.²⁷ En estos años también debió desposarse en esta misma localidad boliviana con doña María de Ravaneda²⁸.

En estos años se registran los primeros datos tenidos de su actividad como platero. Concretamente nos referimos al par de candelabros de plata que en 1587 entregó al convento de San Francisco de esta villa imperial, y a la lámpara que concierta en 1589 para la cofradía sacramental de la Iglesia Mayor²⁹. Es ahora también cuando van a entrar a formarse en su taller dos aprendices: el indio Francisco Poma en 1588 y Pedro Sánchez Montañez al año siguiente³⁰.

Y además, mantenía su relación con la Ceca. Durante el periodo de Reinantes, él trabajó como teniente de la institución en la acuñación de moneda, ya que era una persona “*de mucha esperienzia y rectitud*” y “*habil en las cosas de la dicha casa*”. Esta fama de buen oficial le valieron para su nombramiento posterior como ensayador, ya que en 1588, Reinante renuncia y regresa a España, presentándose así nuevamente la oportunidad de volver a ocupar este puesto. Esta renuncia coincide con la decisión de Felipe II, a fines de 1589, de vender varios cargos de la villa, entre los que se encontraba el de fundidor y ensayador, con la novedad de adquirirlos en propiedad “...*por todos los días de su vida, con la facultad de poderlos servir por tenientes...*”, además de recibir seis indios de mita para la ayuda en su trabajo, especialmente para hacer carbón.³¹

Así pues, en este mismo año salieron dichos oficios a concurso público, apostando fuerte y sin duda con ventaja nuestro protagonista, quien, por su larga experiencia profesional, finalmente se hizo con ellos por un valor de 20.200 pesos³². Este dinero lo debía abonar a las arcas reales en tercios, el primero en el momento y los dos restantes en los cuatro años siguientes. Una adjudicación que fue enviada para su aprobación a la capital virreinal en 1590, siendo su título expedido el 21 de noviembre del año siguiente, y a falta de la confirmación de la Corona, que podía llegar en seis años. De hecho, Felipe II realizó una serie de averiguaciones sobre el valor de dichos oficios y si se ajustaba a derecho su adjudicación, encomendando esta labor al Virrey del Perú y a la Audiencia de la Plata, y confirmándolo don Alonso Fernández Bonilla, arzobispo de México y visitador de la Real Audiencia de Lima, quien dio a sus títulos la definitiva conformidad real el 4 de diciembre de 1595³³.

Durante estos años será asistido por varios tenientes, como Baltasar Ramos Laceta, Agustín de la Cuadra, o su propio hermano Hernando, durante su estancia en las Indias. Además, el único dato tenido sobre su actividad como platero, en este tiempo, es el importante encargo realizado por la cofradía de la Concepción de la Iglesia Mayor de Potosí para labrar unas andas de plata. Lo conocemos por el requerimiento que hace el 8 de noviembre de 1608 a la cofradía para que se cumpliesen las sentencias dadas por los jueces eclesiásticos de Potosí y La Plata a su favor, según los cuales éstos

mente utilizar en las piezas de plata que labrara en estos años. C. ESTERAS (2000). “Más interrogantes sobre el marcaje de la platería americana. “Los cuños monetarios””, *Anales del Museo de América*, 8, pp. 29-43.

27 (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 7381, Oficio 12, l. 1581, f. 201 r.

28 A. J. CUNIETTI-FERRANDO (1986), p. 102.

29 M. CHACON (1973). *Arte Virreinal en Potosí*, Sevilla: CSIC, p. 285.

30 *Ibidem*.

31 A. J. CUNIETTI-FERRANDO (1986), p. 95.

32 De hecho, en la justificación de su adjudicación se dice que el precio era “*justo y verdadero*”, por ser “*oficial platero y persona que ha usado y ejercido el oficio*”, *Ibidem*.

33 *Ibid.*

le debían entregar los 2.300 pesos comprometidos y reconocerle el derecho de propiedad sobre unos bienes de la hermandad³⁴.

Lo cierto es que poco sabemos de su existencia hasta el año 1612, momento en el que Felipe III quiso volver a vender los cargos de ensayador y fundidor de la Casa de la Moneda de Potosí. Argumentando haber recibido una oferta de 30.000 ducados, el monarca solicitaba consejo al virrey para liberar dichos oficios. A lo que el Marqués de Montesclaros le aconsejaba que fuera prudente y esperara a que el propio Ballesteros los dejara de forma voluntaria y negociada, pues era mucha su edad y elevada la indemnización que debía pagar por dicha desposesión. Dicha renuncia llegará en 1615, y lo hará en favor de Juan Bautista de Fusilaserra, el cual era el que había realizado la referida oferta, siendo nombrado el 15 de junio y comprometiéndose a pagar dichos ducados en tres tercios, con el abono inmediato del primero. No obstante, a los dos días, sorprendió a todos pidiendo dispensa de pagar dichos ducados, y rogando una prórroga para hacerlo³⁵. Ello paralizó el nombramiento, lo que hizo que Ballesteros se mantuviera en su cargo hasta el 20 de agosto de 1615 en que finalmente fallece³⁶. El caso pasó a la Real Audiencia de la Plata que denegó la prórroga solicitada por Fusilaserra y, después de meses de litigio, finalmente éste renunció al oficio en favor de Juan de Ballesteros Narváez el Mozo, el 5 de enero de 1616. Dicho traspaso no fue aceptado por la Audiencia que dispuso finalmente que el primer tercio lo debía pagar Fusilaserra y las partes restantes Ballesteros Narváez el Mozo, quien, después de todo este proceso, obtuvo el nombramiento oficial el 16 de enero de 1619, ocupándolo hasta su muerte en 1626³⁷. Un personaje que en principio creímos que era su hijo, aunque, según declaraciones de la época, lo era de Antonio Gaitán de Espinosa, por lo tanto, quizás un sobrino perteneciente a la otra rama familiar americana como veremos seguidamente³⁸.

HERNANDO DE BALLESTEROS NARVÁEZ (EL MOZO)

Sin lugar a dudas, la decisión de emigrar que más sorprende es la de Ballesteros el Mozo, teniendo en cuenta que, en Sevilla, era uno de los orfebres más importantes. Heredero del taller paterno y de la platería catedralicia, se convertirá a partir de 1579 en el más reputado artífice de la ciudad, rivalizando en importancia con un joven Francisco de Alfaro, y codeándose con otros orfebres destacados a nivel nacional, concretamente con los afamados Juan de Arfe y Francisco Merino. Sin lugar a dudas, con el primero protagonizó uno de los hitos más sobresalientes de su carrera, el de participar en la hechura de la gran custodia de asiento de la Catedral de Sevilla, del que dimos a conocer su contrato, y con el que debió afianzarse en su estética del manierismo escultórico y recargado que también practicaba el vallisoletano en estos años³⁹. Sin embargo, el avance hacia el manierismo geométrico proyectado por Merino y prolongado en Sevilla con la obra de Francisco de Alfaro, fue ganando terreno y, a pesar de su privilegiada posición, y posiblemente por su incapacidad de adaptarse a esos

34 M. CHACON (1973), doc. 8.

35 A. J. CUNIETTI-FERRANDO (1986), p. 102.

36 E. DANGENT (1997). "Potosí: de la fundación a la crisis del siglo XVII", pp. 387-340.

37 A. J. CUNIETTI-FERRANDO (1986), p. 102.

38 Se sabe que Antonio Gaitán de Espinosa había muerto antes de 1626 y que ambos residían en principio en Talavera de Madrid en Tucumán. Hay constancia de haberse despachado otro título de regidor de la ciudad de Talavera para Juan Ballesteros Narváez, que sirvió por él con 1.122 pesos corrientes. V. T. ANZOÁTEGUI (2000). *Libros registros-cedularios del Tucumán y Paraguay (1573-1716): Catálogo*, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, p. 57, nº 163.

39 A. SANTOS (2007 a), pp. 156-157, 217-224, en el documento 26 se transcribe dicho contrato donde dimos a conocer como Ballesteros el Mozo había participado en la hechura de un tercio del total de la custodia, principalmente elementos arquitectónicos.

nuevos gustos estéticos, Hernando comenzó a perder el protagonismo de antaño, y, por lo tanto, su preeminencia en la plástica orfebre de la ciudad⁴⁰. Y esto debió suceder durante los primeros años de la década de 1590, momento en el que se le plantea una oportunidad clara de prosperar en otras tierras, ya que en 1593 decide embarcar para América.

Pero realmente tendríamos que preguntarnos el porqué de esta decisión, pues, a pesar de la aludida decadencia, mantuvo el prestigio de antaño como lo prueba su nombramiento como ensayador de la Casa de la Moneda de Sevilla en 1591. Una causa podría buscarse en su ambición por prosperar y en las esperanzas puestas junto a su hermano por encontrar las míticas riquezas que manaban del cerro de Potosí, y que hacían muy atractiva esta emigración⁴¹. La idea de hacerse con una explotación argéntea similar a la de su hermano, de desarrollar su oficio, en una población en la que, según los cronistas de la época, el trabajo de la plata labrada estaba presente en todos sus rincones, y de recuperar en Perú el prestigio conseguido en su ciudad natal, pudieron estar detrás de las ilusiones que le llevaron a dejarlo todo y marcharse a tierras tan lejanas como desconocidas⁴².

Además, existía otra razón de tipo personal que sin duda fue determinante en esta decisión. La reciente muerte de su único hijo y la falta de continuidad dinástica en el obrador de la calle de las Gradas, le generaron posiblemente una desesperanza que hacía más fácil su partida⁴³.

Sin embargo, no fue una decisión definitiva, sino más bien provisional, probablemente a la espera del cumplimiento o no de sus expectativas. Lo que nos alerta de este hecho, al menos en un principio, es la permanencia de su esposa en Sevilla. Si la situación hubiese sido perentoria y hubiese existido una necesidad imperiosa de buscar un nuevo rumbo a sus vidas, no cabría la menor duda que Ana de Illescas le hubiese acompañado, tal y como lo hacían tantos otros en esas condiciones.

Lo cierto es que a finales del año 1593 embarcó rumbo a las Indias, y más concretamente a la villa imperial de Potosí. Allí, las referencias que tenemos son escasas y se centran en su relación con la Casa de la Moneda, para la que solicita, ante el Cabildo secular de esta población, el permiso de suplantar a su hermano en el oficio de Ensayador y Fundidor en 1596 y 1603⁴⁴. Sin duda, su experiencia como ensayador de la ceca sevillana le valió para integrarse sin esfuerzo como teniente ayudante de su hermano en esta institución. Y a pesar de esta falta de información, creemos que pudo obtener en estos años ciertos beneficios que repercutieron en la economía familiar, ya que su esposa, con los dineros enviados por su marido desde América, el 2 de junio de 1605, pudo comprar un tributo a Antonio de Frías Verdugo, por valor de 26.785 maravedíes anuales, que se cargaban en el almojarifazgo de Indias y en las alcabalas del Ayuntamiento de Sevilla. Este tributo era parte de otro que perteneció a Isabel de Robles, esposa de Juan de Frías, la cual a su vez, lo cedió al aludido Antonio de Frías, quien vendía ahora esta parte de las rentas del tributo inicial por valor de 1.000 ducados⁴⁵. Una práctica ésta de adquirir estas rentas perpetuas, que era muy habitual en la época entre los oficiales

40 M. J. SANZ y A. SANTOS (2013). *Francisco de Alfaro y la renovación de la platería sevillana en la segunda mitad del siglo XVI*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

41 P. QUEREJAZU (1999). "Potosí. Un campamento minero en torno a un cerro de plata". En Lopezosa, C. (coord.) *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*, Madrid: Fundación ICO, pp. 165-177.

42 Sobre las referencias históricas a la riqueza de Potosí y el desarrollo de su minería y platería ver F. STASTNY (1999). "Platería Colonial, un trueque divino". En Torres J. y Mujica, V. (coord.) *Tradición y sentimiento en la platería peruana*. Córdoba: Cajasur, pp. 126-134.

43 De hecho, las únicas referencias tenidas de su hijo son las de su primer testamento de 1581, donde decía que tenía 15 años, por lo que había nacido en 1566, y los documentos que lo sitúan en 1586 y 1591, junto a su padre. A partir de este momento se le pierde la pista y ya no se vuelve a mencionar en las dos últimas cartas testamentarias de 1593 y de 1610, por lo que debió fallecer hacia 1592.

44 A. J. CUNIETTI-FERRANDO (1986), p. 98.

45 (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 16159, Oficio 23, l. 3º 1605, ff. 204 -208.

de edad avanzada, muchos impedidos para ejercer su trabajo, o entre los que pretendían adquirir un estatus social más elevado, como sucedió con Francisco de Alfaro⁴⁶.

Entre esta compra y su regreso a Sevilla, no debieron transcurrir muchos años, ya que en 1607 se encontraba en su ciudad natal, aunque sin haber visto cumplir sus sueños de riqueza y prosperidad. Y ello lo deducimos por la venta inmediata que hace en marzo de este mismo año del referido tributo para recuperar los 1.000 ducados y poder así hacer frente a las deudas tenidas aún en la capital⁴⁷. A partir de este momento entra en una situación de precariedad y pobreza que se evidencia claramente en su testamento, fechado el 19 de noviembre de 1610. Estas últimas voluntades y el inventario de sus bienes que lo acompaña, reflejan que la opulencia y riqueza de otros tiempos se habían esfumado. Su muerte aconteció pocos días más tarde y tras su entierro, en la tumba familiar del convento de San Francisco, la saga de los Ballesteros en Sevilla se extingue, siendo sólo la rama familiar americana la que permanecerá desarrollándose, aunque ya dedicada a otros menesteres que nada tenían que ver con el arte de la platería⁴⁸.

LOS GAITÁN DE ESPINOSA

La referida rama familiar americana es la de los Gaitán de Espinosa, que son los que en su totalidad se traslada a América. Esta parte de la unión entre María de Narváez, y el platero de oro de origen castellano Bartolomé Gaitán de Espinosa en 1544. De este matrimonio nacieron, al menos que sepamos fehacientemente, tres hijos: Bartolomé, Diego y Gregoria. Pues bien, todos, exceptuando la matriarca, decidieron emigrar a América como seguidamente pasaremos a analizar.

Sabemos que una vez fallecida María de Narváez, en 1569, Bartolomé Gaitán de Espinosa decide emigrar a Cartagena de Indias⁴⁹. Cuando se registra como pasajero el primero de febrero de dicho año en la Casa de la Contratación, declara ser soltero, lo que podría dar a pensar que fuese otra persona con su mismo nombre y apellido. No obstante, su soltería era el resultado, como hemos comentado, de su viudez, ya que en su declaración añade datos sobre su origen y familia que coincide con los ya conocidos por las arras que entrega a la hija de Ballesteros el Viejo en 1544. De hecho, expone que era oriundo de Medina del Campo, e hijo de Juan de Espinosa y de Isabel de San Juan. Pero también resulta llamativa su disposición a marchar a Indias como comerciante y no como platero, aunque, como vimos, tenía experiencia en estos menesteres. Desconocemos si realmente se trasladó o no a las Indias, pero lo cierto es que para 1578 parece que ya había fallecido. En el testamento de su suegro no se menciona su defunción, aunque sí al año siguiente, en el reparto de sus bienes, donde sus hijos se declaran huérfanos de padre y madre. Y precisamente es en esa carta testamentaria donde se nos informa de los problemas económicos que había tenido el matrimonio y como sus hijos varones habían decidido emigrar también a América, aunque no hemos hallado su registro en los libros de pa-

46 M. J. SANZ y A. SANTOS (2013).

47 Vende dicho tributo a Gabriel Díaz. (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 7926, Oficio 13, l. 2º 1607, ff. 123-126. Aún adeudaba al Cabildo catedralicio las rentas de la casa-taller de la calle de las Gradas que poseía de por vida y que por esta causa lo había abandonado su esposa años antes, (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 7928, Oficio 13, l. 4º 1607, ff. 291 v.-292 v.

48 A. SANTOS (2013) “Los últimos años de Hernando de Ballesteros”. En Rivas, J. (coord.). *Estudios de Platería, San Eloy 2013*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 519-533.

49 “Bartolomé Gaitán de Espinosa natural de mª del Campo hijo de joan de espinosa y de ysabel de sant joan se despacho a Cartagena por mª soltrª y dio fianças con cantidad de dozisª mill mrs que no pasara de la dicha ciudad a otra ningª de las indias”. (AGI). Contratación, 5537, L. 3, f. 338. L. ROMERA y M. C. GALBIS (1980). *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*. Sevilla: Archivo General de Indias, t. V, vol. I, nº 1754.

sajeros. Se trata de Bartolomé y Diego, quienes recibieron de los bienes de Hernando de Ballesteros el Viejo 14.848 maravedíes⁵⁰. Ya para este año se encontraban en Indias y por ello su abuela Ana de Narváez, tras su muerte en 1581, pide a su hijo Ballesteros el Mozo que custodie y envíe sus herencias, valoradas en 19.935 maravedíes cada una⁵¹. Lo cierto es que desconocemos el devenir futuro de los dos varones, teniendo sólo otra noticia más tardía sobre Bartolomé, en 1586, quién, a través de su hermana Gregoria, reclamaba los maravedíes correspondientes a la herencia de sus abuelos⁵². Quizás, el matrimonio pudo tener un tercer varón, el oficial Alonso de Espinosa, de quien sabemos que era sobrino de Hernando de Ballesteros, creemos el Mozo, y que se encontraba en México en 1572, aunque nunca se menciona en la documentación familiar posterior⁵³.

Muy diferente es la situación de la única hija nacida del matrimonio. De Gregoria Gaitán de Espinosa las informaciones son mucho más numerosas. Sin duda, era la nieta preferida de Hernando de Ballesteros el Viejo, quedando bajo su tutela cuando faltaron sus padres en la década de 1570. Al fallecer sus abuelos, será cuidada por sus tíos Hernando de Ballesteros el Mozo y Elvira de Ballesteros. La primera mención que tenemos de su existencia data de 1552, cuando su padre la hacía beneficiaria de las rentas de una casa perteneciente a su abuela Isabel de San Juan en Medina del Campo, por valor de 300.000 maravedíes como parte de su dote⁵⁴. Igualmente será una de las herederas de sus abuelos maternos, siendo siempre tenida en cuenta con una mejora en las particiones, para así conseguir una sustanciosa dote para su futuro casamiento⁵⁵. Éste llegó en 1586 con su primo segundo, el capitán de origen madrileño, Hernando de Vargas Machuca, el cual residía en Potosí⁵⁶. Este parentesco familiar fue la causa de la dispensa papal que tuvieron que pedir para poder celebrar el matrimonio. Por esta razón, había apoderado un año antes al mencionado platero catedralicio, a Juan García Bejarano y a Francisco Rodríguez de Valderrama, para que, en caso de recibir la mencionada autorización eclesiástica, pudieran suplantarlos en sus desposorios⁵⁷. Finalmente será Ballesteros el que actúe como el mencionado Machuca en la ceremonia que se llevó a cabo en la casa de su tía Elvira de Ballesteros, en el barrio de Santa Cruz, el 21 de agosto ante el cura de la parroquia de esta collación, don Martín de Tamariz. Asimismo, ese día, Gregoria recibía los 74.646 maravedíes que le correspondían por la herencia de su abuela Ana de Narváez⁵⁸. Y antes de marchar al Perú, según estipulaba en otro poder Hernando de Vargas dado el 11 de enero a su cuñado Juan de Vallejo, contador de la Santa Inquisición de la Corona de Aragón, a su hermana Mariana de Vargas y a su madre María de Trujillo, Gregoria recibía 3.000 ducados como arras del matrimonio según rezaban las capitulaciones matrimoniales⁵⁹.

50 (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 8413, Oficio 14, l. 4^o 1579, ff. 105-106.

51 (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 8420, Oficio 14, l. 1^o 1582, ff. 802-808.

52 23668 maravedíes (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 11604, Oficio 18, l. 2^o 1586, ff. 324-325 v. Puede que Bartolomé sea la persona que, en 1623, ocupó el cargo de regidor de la ciudad de Tucumán, adquirido por 1.010 pesos. V. T. ANZOÁTEGUI (2000), p. 57, doc. 162. Igualmente parece que Diego se mantuvo en la Nueva España. Hemos localizado su posible presencia entre los vecinos fundadores de la ciudad de Saltillo, en el antiguo Nuevo Reino de León (México) en 1593 E. DEL HOYO (2005). *Historia del Nuevo Reino de León*, Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León, p. 246.

53 E. OTTE (1996). *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, México: Fondo de Cultura Económica, p. 69; C. ESTERAS (2008), "Presencia de andaluces en la platería novohispana (siglos XVI al XVIII)". En Paniagua J. y Salazar N. (coord.). *La plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*, León: Universidad de León, pp. 298-299.

54 (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 5891, Oficio 10, l. 1^o 1552, f. 854.

55 A. SANTOS (2007 a), pp. 88-90, A. SANTOS (2012), p. 174.

56 (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 11604, Oficio 18, l. 2^o 1586, ff. 305 v.-310.

57 El poder se fecha en Potosí el 25 de enero de 1585 y se inserta en el anterior documento.

58 (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 11604, Oficio 18, l. 2^o 1586, ff. 323-324.

59 (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 11604, Oficio 18, l. 2^o 1586, ff. 328 v.-330 v.

Una vez en Potosí, Ballesteros el Mozo le enviará 925 reales por la venta de unos bienes muebles de su propiedad el 8 de enero de 1591⁶⁰.

No obstante, la pareja pronto cambiaría de residencia, ya que en 1593, se trasladó a Buenos Aires, al ser nombrado Hernando de Vargas, Contador Real de las provincias de Río de la Plata tras pagar 2.000 ducados de fianza del cargo⁶¹. En esta ciudad vivirán hasta el fin de sus días, localizándose varios datos que así lo refrenda⁶².

BIBLIOGRAFÍA:

- ALESSIO, M. A. (1985): *Los Españoles de la Argentina*, Buenos Aires: Manrique Zago Ediciones.
- ANÉS G. y CÉSPEDES, G. (1997). *Las casas de moneda en los Reinos de Indias, Casas de fundación temprana*, Madrid: Museo Casa de la Moneda.
- ANZOÁTEGUI, V. T. (2000). *Libros registros-cedularios del Tucumán y Paraguay (1573-1716): Catálogo*, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.
- CUNIETTI-FERRANDO, A. J. (1986). *Historia de la Real Casa de la Moneda de Potosí durante la dominación hispánica, 1573-1825*. Buenos Aires: Pellegrini.
- CHACON, M. (1973). *Arte Virreinal en Potosí*, Sevilla: CSIC.
- DANGENT, E. (1997). "Lima: los vacilantes comienzos". En Anés G. y Céspedes, G. (coord.). *Las casas de moneda en los Reinos de Indias, Casas de fundación temprana*, Madrid: Museo Casa de la Moneda, vol. II, pp. 231-262.
- DANGENT, E. (1997). "Potosí: de la fundación a la crisis del siglo XVII". En Anés G. y Céspedes, G. (coord.). *Las casas de moneda en los Reinos de Indias, Casas de fundación temprana*, Madrid: Museo Casa de la Moneda, vol. II pp. 387-340.
- DEL HOYO, E. (2005). *Historia del Nuevo Reino de León*, Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León.
- ESTERAS, C. (2000). "Más interrogantes sobre el marcaje de la platería americana. "Los cuños monetarios"", *Anales del Museo de América*, 8, pp. 29-43.
- ESTERAS, C. (2008), "Presencia de andaluces en la platería novohispana (siglos XVI al XVIII)". En Paniagua J. y Salazar N. (coord.). *La plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*, León: Universidad de León, pp. 298-299.
- HEREDIA, M.C. (1996). "Artistas y artesanos vascos del siglo XVI en la Carrera de Indias". En Mabilia, R., Zaballa, A. y Álvarez, O. (coord.). *Euskal Herria y el Nuevo Mundo, la contribución de los vacos a la formación de las Américas*, Vitoria: Universidad del País Vasco, pp. 555-566.

60 Concretamente una cama carmesí con su colcha y almohadas. (AHPSe.), *Protocolos Notariales de Sevilla*, Leg. 10830, Oficio 17, l. 2º 1591, s.f.

61 Sobre Hernando de Vargas Machuca ver M. A. ALESSIO (1985): *Los Españoles de la Argentina*, Buenos Aires: Manrique Zago Ediciones, p. 220; R. A. MOLINA (1964): "Hernando de Vargas Machuca. Primer Contador de Buenos Aires designado por el Rey", *Historia* (Buenos Aires), año IX, n.34, pp. 5-41.

62 En los libros bautismales de la Catedral se menciona al matrimonio en el bautismo de su hija Francisca en 1604; y el 18 agosto 1611 son padrinos del matrimonio de Francisco de Nerea Mallea "el Contador de la Real Hacienda Hernando de Vargas y su mujer Gregoria Espinosa". R. A. MOLINA (2002), *Matrimonios, bautismos y defunciones de la Catedral de Buenos Aires, 1601-1644*, Buenos Aires: Academia Americana de Genealogía, p. 35.

- HEREDIA, M. C. (2003). "Apuntes sobre el tráfico artístico con América en el siglo XVI. Artistas, artesanos y mercaderías en la Carrera de Indias". En Cabañas, M. (coord.). *El Arte Español fuera de España*, Madrid: CSIC, pp. 193-206.
- ILLÁN, M. y VALDIVIESO, E. (2006). *Noticias artísticas de platería sevillana del Archivo Farfán Ramos. Siglos XVI-XVII y XVIII*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir.
- MOLINA, R. A. (1964): "Hernando de Vargas Machuca. Primer Contador de Buenos Aires designado por el Rey", *Historia* (Buenos Aires), año IX, n.34, pp. 5-41.
- MOLINA, R. A. (2002), *Matrimonios, bautismos y defunciones de la Catedral de Buenos Aires, 1601-1644*, Buenos Aires: Academia Americana de Genealogía.
- QUEREJAZU, P. (1999). "Potosí. Un campamento minero en torno a un cerro de plata". En C. LOPEZOSA (coord.) *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*, Madrid: Fundación ICO, pp. 165-177.
- OTTE, E. (1996). *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, México: Fondo de Cultura Económica.
- ROMERA, L. y GALVIS, M. C. (1980), *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, Sevilla: Archivo General de Indias, t. IV, t. V (vol. I).
- SANTOS, A. (2005-2006). "La capilla funeraria de don Alonso Daza: una empresa artística en la Sevilla del Renacimiento", *Archivo Hispalense*, nº 267-272, pp. 435-443.
- SANTOS, A. (2007a). *Los Ballesteros. Una familia de plateros en la Sevilla del Quinientos*. Sevilla: Exma. Diputación de Sevilla.
- SANTOS, A. (2007b): "Exportaciones a las Indias de platería sevillana durante el siglo XVI". En Paniagua J. y Salazar N. (coord.). *La plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*, León: Universidad de León, pp. 239-264.
- SANTOS, A. (2012). "Addenda a la biografía de los Ballesteros: nuevas aportaciones documentales", *Laboratorio de Arte*, nº 24, t. I, pp. 171-185.
- SANTOS, A. (2013). "Los últimos años de Hernando de Ballesteros". En Rivas, J. (coord.). *Estudios de Platería, San Eloy 2013*. Murcia: Universidad de Murcia.
- SANZ, M. J. (2010). "Plateros de la catedral de Sevilla en la primera mitad del siglo XVI y sus relaciones con América". En Rivas, J. (coord.). *Estudios de platería, San Eloy, 2010*, Murcia: Universidad de Murcia, pp. 717-738.
- SANZ, M.J. y SANTOS, A. (2013). *Francisco de Alfaro y la renovación de la platería sevillana en la segunda mitad del siglo XVI*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- STASTNY, F. (1999). "Platería Colonial, un trueque divino". En Torres J. y Mujica, V. (coord.) *Tradición y sentimiento en la platería peruana*. Córdoba: Cajasur, pp. 126-134.
- SUMOZAS, R. (2007). *Arquitectura industrial en Almadén: antecedentes, génesis y repercusión del modelo en la minería americana*. Sevilla: Universidad de Sevilla.